



MUNICIPIO DE HUIMILPAN  
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO  
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago
102-40
Página: 1/1
MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 11 DE DICIEMBRE DE 2023

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):  
OT 253 MORALES MAYA JUAN ANTONIO  
IMPORTE: 30,000.00  
(\*\* TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N. \*\*)

Anexo electrónico	
PDF	<input checked="" type="checkbox"/>
XML	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

Núm. de Cuenta	(Letra)	CLABE	Fecha de pago
Banco			10/01/2024
Plaza		Sucursal	
Concepto general de la solicitud de pago		Fondo de financiamiento	
PAGOS DIRECTOS		1107 Ingreso Propio 2023	

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
		Debe	Haber
Cuenta	Concepto del movimiento		
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	10,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	15,000.00	0.00
	Factura	Fecha	Importe IVA
			Importe Neto
	69DC94DE-6836-4CE4-8158-C3CC17882980	07/12/2023	0.00
	81D1FA34-C7B6-4EFC-9F45-40C3DBFA7EAD	11/12/2023	0.00
	BACE63CD-973D-43E6-BADF-25F3EC2DA810	07/12/2023	0.00
<b>Totales de la solicitud de pago</b>			30,000.00
			0.00

Póliza 4-12-1050  
Fecha 11/12/2023

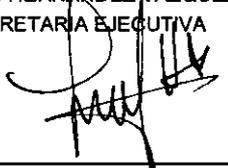
Documentos físicos anexos

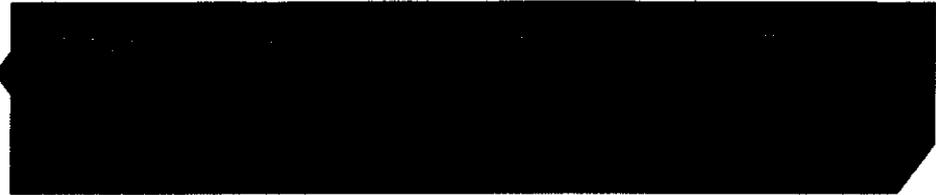
Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Concepto

AYUDAS SOCIALES POR CONCEPTO DE GASTOS FUNERARIOS Y EVENTOS CULTURALES

Observaciones

<p><b>ELABORÓ</b> MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ SECRETARÍA EJECUTIVA</p> 	<p><b>AUTORIZÓ</b> ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA SECRETARIO PARTICULAR</p> 	<p>15:57</p>
---	---	--------------



Huimilpan, Qro. a 22 de noviembre de 2023

**C. JUAN GUZMÁN CABRERA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN**  
**PRESENTE:**

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE MI MAMÁ FLORA MAYA MORALES YA QUE NO CONTAMOS CON LA SOLVENCIA ECONOMICA SUFICIENTE PARA SOLVENTARLOS

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

**ATENTAMENTE:**

C.   
\_\_\_\_\_  
FONSECA MAYA LINDA XOCHITL  
SAN PEDRO

4425720544  
\_\_\_\_\_  
TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto   
\_\_\_\_\_  
FIRMA

No Acepto \_\_\_\_\_

Consulta sobre aviso de privacidad: [www.huimilpan.gob.mx](http://www.huimilpan.gob.mx)



HUIMILPAN  
2011-2016

## SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 11 de diciembre de 2023

### ENTREGA

JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR

### RECIBE

FONSECA MAYA LINDA XOCHITL  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando  
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

#### Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

**BENEFICIARIO: FONSECA MAYA LINDA XOCHITL**

<b>CURP</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>APOYO POR</b>	<b>EDAD</b>
FOML960925MQTNYN01	SAN PEDRO	UNICA OCASION	27

**APOYO ECONOMICO**    \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

**CONCEPTO**            PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE MI MAMÁFLORA MAYA MORALES YA QUE NO CONTAMOS CON LA SOLVENCIA ECONOMICA SUFICIENTE PARA SOLVENTARLOS

**EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.**

**ENTREGA**



---

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**



---

**FONSECA MAYA LINDA XOCHITL**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.